

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
18 de diciembre del 2025

Señores,
Superintendencia del Mercado de Valores
Ernesto Bournigal
Superintendente
Av. Cesar Nicolás Penson Núm. 66, Gazcue

Atención: **Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

Copia a: **Elianne Vílchez, Gerente General**
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Referencia: Hecho Relevante – Finalización del período de colocación de las cuotas de participación del octavo tramo del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I** e inicio del mercado secundario

Estimados señores,

La sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.** (en lo adelante **AFI Universal**), en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I**, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha uno (1) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-079, tiene a bien informar el siguiente hecho relevante:

Primero: Ha finalizado el Período de Colocación de cuarenta mil (40,000) cuotas de participación correspondientes al octavo tramo del Programa de Emisión Única del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Universal I** (en lo adelante "**Fondo**"), de las cuales fueron adjudicadas treinta y seis mil seiscientos sesenta y ocho (36,668) cuotas de participación, por valor de trescientos cincuenta millones nueve mil ciento cincuenta y seis pesos dominicanos con setenta y ocho centavos (RD\$350,009,156.78).

Segundo: En virtud de lo anterior, conforme lo dispuesto en el Reglamento Interno del **Fondo**, las cuotas de participación serán liquidadas en T+2, por lo tanto, el período de negociación en el mercado secundario de aquellas cuotas adjudicadas, que corresponden al octavo tramo del Programa de Emisión Única del **Fondo**, iniciará una vez agotado dicho plazo.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, se despide,

Cordialmente,



Rafael Mejía Laureano
Administrador del Fondo